

Una plaza de Almacenero municipal. Escala Administración Especial. Sistema de provisión: Concurso oposición restringido.  
Una plaza de Inspector de Obras. Escala de Administración Especial. Sistema de provisión: Concurso oposición restringido.

#### Personal laboral

Tres plazas de Peones. Oposición libre.  
Una plaza de Auxiliar de Biblioteca. Oposición libre.  
Dos plazas de Conserje. Oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Gozón (Asturias), durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Luanco, Gozón, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

**1263** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Haría (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 19 de diciembre de 1996, se convocó concurso, mediante promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local de Haría, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Dicha convocatoria se regirá por las bases aprobadas por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 12 de abril de 1996, y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 57, de 10 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» número 85, de 15 de julio de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 4.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Haría, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Montero.

**1264** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2.964, del día 5 de noviembre de 1996, se convocó concurso, en turno de promoción interna, para proveer una plaza de Administrativo.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 24 de octubre de 1996, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 18 de noviembre de 1996.

Molins de Rei, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

**1265** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2.963, del día 5 de noviembre de 1996, se convocó concurso-oposición, en turno de promoción interna, para proveer una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 24 de octubre de 1996, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 18 de noviembre de 1996.

Molins de Rei, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

**1266** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 249, de 12 de diciembre de 1996, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad mediante oposición libre, dos plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

**1267** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado de Ciencias Económicas.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2.965, del día 5 de noviembre de 1996, se convocó concurso, en turno de promoción interna, para proveer una plaza de Diplomado en Ciencias Económicas.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 24 de octubre de 1996, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 18 de noviembre de 1996.

Molins de Rei, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

## UNIVERSIDADES

**1268** RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso-oposición libre, para la provisión de un plaza de Diplomado, grupo II, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales.

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base de la Resolución de esta Universidad, de 23 de octubre de 1996, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Diplomado, grupo II,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran

expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad, plaza de Riego, 4, Oviedo.

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para acreditar documentalmente los méritos alegados en la solicitud, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el martes, día 25 de febrero de 1977, a las diez treinta horas, en el Aula Magna del edificio histórico de la Universidad de Oviedo, calle San Francisco, 1, Oviedo.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el jueves, día 27 de febrero de 1997, a las once horas en el laboratorio del Departamento de Ciencia de los Materiales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, calle Manuel Llana, 75, planta baja, Gijón.

Séptimo.—Nombrar asesor especialista, de acuerdo con lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria a don Juan José del Campo Gorostegui, para su colaboración en el ejercicio práctico.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de diciembre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

## ANEXO I

**Concurso-oposición libre para una plaza de Diplomado, grupo II, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales**

### Relación provisional de excluidos

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Portela González, Manuel. Documento nacional de identidad: 10.867.241. Causa de exclusión: 2.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Orio Rodríguez, Rodolfo. Documento nacional de identidad: 16.567.064. Causas de exclusión: 1, 2 y 3.

#### Causas de exclusión:

1. Falta solicitud modelo oficial.
2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
3. Falta resguardo de pago derechos de examen (el ingreso de los derechos de examen ha debido realizarse con anterioridad al 10 de diciembre de 1996).

**1269** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores de la de 11 de noviembre de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 17 de diciembre de 1996, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

Página 37404; Pie de firma. Donde dice «Badajoz, 11 de noviembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez», debe decir, «Badajoz, 11 de noviembre de 1996.—El Rector, P.O. Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Morales Bruque».

Cáceres, 27 de diciembre de 1996.—El Rector, P.D. el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Morales Bruque.